

OPINIONES

DESDE MADRID

No se han desvanecido los ecos de los discursos pronunciados por el Sr. Albornoz, en Toledo; por el Sr. Prieto, en Oviedo; por D. Melquiades Alvarez, en Madrid.

Lejos de venir a aclarar el horizonte político, esas piezas oratorias lo han enturbiado todavía más, llegando al caldeamiento de las pasiones al máximo.

¿Qué va a pasar aquí? La irritación de los socialistas es evidente. Su actitud, al parecer, fiera y resuelta.

Los demás ministeriales, con muy raras excepciones, no se quejan atrás en el comentario y en el ataque.

Ahora se han dado cuenta los gubernamentales de que el bloque de oposición republicana es un conglomerado absurdo.

Ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio, porque se demoran en ver, por ejemplo, federales y mauristas; pero, por lo menos, a los unos y a los otros los una un denominador común, que es el de ideología republicana burguesa.

¿Puede decirse lo mismo de los partidos republicanos gobernantes y de los socialistas, sin otro lazo que el del disfrute del Poder?

Las cosas han llegado ya a un extremo inconcebible. No puede vivirse bajo la amenaza constante de un partido, al cual importa mucho, por lo visto, tener que abandonar las posiciones oficiales.

En la vida, para ganar, hay que saber perder; hay que sacrificarse; hay que estar constantemente atentos, cuando se trata de partidos políticos, a los latidos, a las manifestaciones de la opinión pública, bien para acotarlos o para contrarrestarlos, dentro de los cauces legales, si ello es posible.

El socialismo ha sabido ganar; pero no se resigna a perder y esta es la dificultad política del momento. Véase, sinó, todo cuanto los ministeriales admiten aludendo de una crisis parcial.

Se limitaría a la sustitución del Sr. Carner y quizá a la salida del Sr. Zulueta, para ir a la Embajada de Berlín y, en todo caso, a algún otro cambio sin trascendencia.

De la salida de uno solo siquiera de los socialistas, ni hablar. Son el eje de la situación. Imponen condiciones y se aceptan.

En un Gobierno francamente socialista, no tendrían tanta influencia ni una libertad tan grande de movimientos.

Todos les están sometidos y hoy mismo Marcelino Domingo, después de expresar las razones que hacen fatal para el régimen la obstrucción parlamentaria, no puede substraerse a la sugerencia del fetichismo socialista, cuya colaboración en el Poder ve como el más grande beneficio que la República ha recibido.

No; para el ministro de Agricultura, los socialistas no pueden salir del Poder por la violencia. Con unas cosas y con otras, no sabe uno, en realidad, a que atenerse.

El mitin de Bilbao constituyó el segundo acto de la lucha. Y ahora, anteaer, el que tuvo a su cargo en Oviedo el Sr. Prieto, colma la medida, pues el ataque fue desconsiderado y brutal, llegando el ministro de Obras Públicas, en su discurso, a extremismos de lenguaje, nunca plenamente justificados, máxime en labios de un ministro.

¿Había necesidad de llegar al ataque personal en la forma empleada contra don Melquiades Alvarez y contra el Sr. Lerroux?

Quien siembra tormentas recoge tempestades. Esto es lo que puede decirse al Sr. Prieto. Estamos en presencia de una violenta ofensiva, por parte del socialismo, contra todo lo que estorba y se pone delante de los que actualmente dirigen a las masas marxistas.

Y de esa ofensiva no se escapa el propio Sr. Besteiro, a quien «El Socialista», en su número del sábado, pone el veto para presidir un Gobierno republicano.

No se le perdona al Sr. Besteiro que haya logrado alcanzar la presidencia del Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores, cuyo control estuvo, durante muchos años, en manos del Sr. Largo Caballero.

No hay deuda que no se pague ni mal que cien años dure. Ya que no otra cosa, que nos quede este consuelo. Hoy puede que sea de interés, de mucho interés, la sesión del Congreso, por la interrelación sobre los sucesos de La Solana, a cargo del Sr. Pérez Madrigal, porque demostrará el estado de la Cámara y hasta puede ser indicio de lo que haya de suceder mañana, si el Gobierno se decide a un nuevo intento de «quorum».

Y decimos esto, porque la paradoja está a la orden del día, como lo demuestra la afirmación del señor Casares Quiroga en Barcelona de que él, es decir el ministro de la Gobernación, no era político!

Cosas veredes... B. L. 16 de Mayo de 1933.

Detención de un reclamado. Por la Guardia civil de Cospeito ha sido detenido Alejandro Redondo Anido, cuyo individuo se hallaba reclamado por la Comandancia militar de Lugo, por deserción, siendo además autor de un robo de herramientas en Rábade, estando también reclamado por el juez de instrucción del partido de esta capital.

También resultó el detenido ser autor del robo de quinientas pesetas, realizado en Astrerías. Para lluvias impermeables pluma señora y caballero a 12 pesetas. CASA YAÑEZ Frente al Banco de España

La moda femenina. 1-Traje masculino de lana marino, con la parte alta de crespón estampado. 2-Traje para jovencita, de lana azul "nattier", con cuello de piqué blanco. 3-Traje de crespón estampado, con cuello y puños de organdi.

Si de esta hecha no resultamos cardiacos perdidos, es porque tenemos aquella viscera a prueba de emociones. La crisis ha de venir. Tiene que venir. No sabemos si esta semana o la próxima.

¿Cómo vendrá? ¡Ah! Eso es lo que también quisieran saber, seguramente, los propios actores que intervienen en el desarrollo del drama político, que pudiera degenerar en tragedia.

La dificultad consiste en poder salir de este callejón sin salida en que todos se han metido. Habrá guillotina para el artículo 32 y habrá quorum para la votación definitiva del proyecto de ley de Congregaciones y Congregaciones religiosas.

¿Y qué? ¿Qué se habrá logrado con eso? ¿Va a terminar por ello la obstrucción para volver al diálogo cordial? Desde el Gobierno se está haciendo una activa labor de captación entre diversos elementos para ver si es posible llegar al resquebrajamiento del bloque opositor. Se emplean ofrecimientos y se hace uso de amenazas. Toda la gama propia de estos casos. Con todo, no es fácil, ni mucho menos, abrir brecha en el campo contrario al Gobierno.

La verdad es que están ya comprometidos muchos intereses para volverse atrás y alguien llega, el señor Gil Robles, es uno de ellos, a sostener que al Gobierno le falta la confianza del jefe del Estado. Sea ello exacto o no, lo cierto es que una crisis parcial para dejar a los socialistas en el Poder, no resulta absolutamente nada y, por el contrario, agravaría las cosas. El banquete del Frontón Central, que es el punto de partida de la actual situación política.

Entrefilet diario

El pueblo desea saber que farmacia está de guardia a las noches.

Para que se sepa, lo mejor sería la colocación de una luz al exterior.

En algunas poblaciones, Oreense una de ellas, hay farmacéutico que se comprometió voluntariamente a hacer a diario este servicio.

Crónica judicial

Tenencia

Ayer se celebró en la Audiencia la vista de una causa seguida en el juzgado de Sarria por delito de tenencia de armas, contra David Casado Torres.

Sostuvo la acusación el teniente fiscal Sr. Bilbao Gavete, pidiendo para el procesado la pena de un año de prisión.

La defensa, a cargo del Sr. Díaz Sanjurjo, solicitó la absolución.

En la territorial

Ante la Sala de lo civil de la Audiencia territorial debió celebrarse ayer la vista de un pleito procedente del juzgado de Mondoñedo, en el que litigan D. Dolores Pérez Mon con D. Benito Caneiro González y otro, sobre tercería.

Zapatos preciosos por muy poco dinero. Enviamos muestras a domicilio. Llame al Teléfono 264 X CAZADOS CIUDADELA Doctor Castro 7 Lugo.

De la "Gaceta,"

Varias disposiciones

Entre las disposiciones que publica la "Gaceta," figuran las siguientes que afectan a esta provincia:

Adjudicando definitivamente a D. Manuel Bots, vecino de la Coruña, por 131.314 pesetas, la subasta de la obra de acopio de piedra y su empleo para conservación de los kilómetros 539 al 349 y 550 al 555 de la carretera de Madrid a la Coruña.

Idem al mismo, de los kilómetros 524 con 400 metros al 537 con 700, de la carretera de Madrid a la Coruña, por 120.978 pesetas.

Idem a D. José Amil López, las obras de variación del trazado en Otero de Rey, del kilómetro 523 de la carretera de Madrid a la Coruña.

Adjudicando definitivamente a D. Francisco Cachafeiro, vecino de Pontevedra, por 85.824 pesetas, la subasta de las obras de acopio de piedra machacada y su empleo para la conservación de los kilómetros de 469.500 y 479.800, de la carretera de Madrid a La Coruña, en la provincia de Lugo.

Terminan recomendándole que renuncie al acta. El Sr. Pérez Madrigal, al tener conocimiento de la mencionada nota, dijo: «Pues que renuncien también los diputados socialistas que figuran en la misma coalición; y mejor aún, que renuncien todos los diputados y se celebren nuevas elecciones».

En favor de unos guardias. La "Gaceta" inserta una disposición conmutando para los efectos de jubilación, el tiempo de cesantía de los diversos guardias de orden público que fueron declarados cesantes en 1917, por pertenecer a las Juntas de defensa.

Celebró ayer sesión supletoria nuestra Corporación municipal. Al comenzar, solo estaban en sus escaños los concejales señores Quintás, Fernández, López Marey, Iglesias, Graña Valiño y Trigo Prado, presidiendo el segundo teniente de alcalde Sr. Pérez.

Entraron después los Sres. Fugarcas y Trigo, quienes se retiraron antes de terminar la sesión. Después de algunas aclaraciones, se aprueba el acta de la sesión anterior.

Asimismo se aprueban varias cuentas de gastos, una relación de ingresos, la relación de abonados al servicio de alumbrado eléctrico, en el pasado mes de marzo, y diversos expedientes de plus valía.

Al darse cuenta del acta referente a las oposiciones recientemente celebradas para proveer seis plazas de enfermeros del Hospital de Santa María, el Sr. Fernández denuncia deficiencias en la constitución del tribunal juzgador, motivo por el cual quedó sin resolver el asunto.

Pasa a las Comisiones de Beneficencia y Hacienda para su estudio, una instancia de varios enfermeros que prestaron servicio en el Hospital, pidiendo se les abone el tiempo que prestaron servicio en el citado establecimiento beneficiario.

Acuérdase que el alcalde, con el concejal Sr. Marey y el técnico municipal, giren una minuciosa visita de inspección a los almacenes de vinos, para que los locales en que están establecidos se pongan en las debidas condiciones.

Después de resolverse numerosas instancias, entablase un movido debate sobre el nombramiento de un practicante interino del Hospital, acordándose que dicha plaza se proviste mediante oposición.

Léanse unas conclusiones formuladas al Ayuntamiento por el Sindicato Católico Agrícola el día Soñar, interviene el Sr. Fernández, de San Isidro. Se acuerda que las peticiones de dicha entidad pasen a estudio de las Comisiones respectivas.

En votación ordinaria y a propuesta del Sr. López Marey, se adopta el acuerdo de dirigirse al

Gobierno pidiendo que sean declarados ilegales los Sindicatos Católicos Agrícolas, por estimar—dice la proposición—que son perjudiciales para Galicia, debido a que los procedimientos que utilizan en la explotación de ganado, determinan la baja de éste en los mercados consumidores. Asimismo se acuerda—a propuesta del mismo edil—gestionar la construcción de un matadero industrial.

Formúlanse varios ruegos y preguntas, y la Corporación aprueba la siguiente proposición, que firman los Sres. Iglesias y López Marey: «Los concejales que suscriben ruegan a la Corporación que con relación al arbitrio de plus valía se nombre una Comisión formada por tres señores concejales que gestionen y procure los fines siguientes: a) Que el pago de dicho impuesto se lleve a cabo en la proporción debida en todas las transacciones legalmente afectas al mismo. b) Que los ingresos de ese arbitrio, una vez deducidos los gastos que integran el mismo, se dediquen íntegramente a los fines especificados en el artículo 430 del Estatuto municipal, o sea al fomento de la construcción de viviendas para familias pobres. c) Y que estudie y proponga las bases para formular inmediatamente un proyecto de construcción de una amplia barriada de casas baratas para familias verdaderamente pobres en sentido legal.» Para intervenir en la ejecución de esta propuesta aprobada, se designa a los Sres. López Marey, Iglesias y Graña Valiño, en cuya comisión actuará de secretario el oficial mayor Sr. Llamas.

INFORMACION GENERAL TELEFONICA

Ayer se aprobó definitivamente la ley de Congregaciones religiosas, votando con el Gobierno la minoría radical

Para llegar a la votación definitiva, se aprobó antes una proposición de la mayoría dando por suficientemente debatido el artículo 32, y obtuvo el Gobierno quórum con doscientos cuarenta votos. Una intervención de D. Santiago Alba promueve un escándalo formidable, tratando varios diputados de la mayoría de agredirle. Manifestaciones de D. Alejandro Lerroux. Hoy sale para Priego el presidente de la República

La actualidad política

Madrid 17-22/30. El próximo Congreso nacional del partido radical socialista. Del día 30 del corriente al 2 de junio, se celebrará en Zaragoza el Congreso nacional del partido radical socialista.

Los principales temas a tratar son la actuación de los dos ministros radicales socialistas y la gestión total del Gabinete.

Azaña y los periodistas. El jefe del Gobierno recibió esta tarde a primera hora, a los representantes de la prensa, manifestándoles que mañana comenzará la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Reuniones de minorías. En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados que integran la minoría radical socialista.

A la salida manifestaron a los periodistas que se habían ocupado de asuntos de régimen interior.

También se reunieron los vascos, que redactaron nuevas enmiendas al proyecto de Congregaciones religiosas.

La minoría socialista, que como las anteriores se reunió a primera hora de la tarde, acordó votar en contra del proyecto de ley referente a los aparejadores de obras, a fin de dar lugar a que se redacte otro que dé amplia satisfacción a los aparejadores y a los arquitectos.

Pérez Madrigal y sus electores. Los diputados socialistas por Ciudad Real han dado a la publicidad una nota en la cual las organizaciones obreras y socialistas de aquella provincia desautorizan al Sr. Pérez Madrigal, teniendo en cuenta que con sus votos ha sido elegido diputado.

Terminan recomendándole que renuncie al acta. El Sr. Pérez Madrigal, al tener conocimiento de la mencionada nota, dijo: «Pues que renuncien también los diputados socialistas que figuran en la misma coalición; y mejor aún, que renuncien todos los diputados y se celebren nuevas elecciones».

El Sr. Besteiro le contesta que impide la presentación de esta clase de proposiciones. El Sr. GOMARIZ apoya la proposición de la mayoría, manifestando que en el ánimo de todos está que el mencionado artículo va suficientemente discutido, pues han pasado varios días en una verdadera lluvia de enmiendas.

Las minorías podrán considerar que proceden de acuerdo con lo que es su deber; pero nosotros consideramos también que nuestro deber es presentar esta proposición. El Sr. GIL ROBLES hace uso de la palabra, advirtiendo que esta es la segunda vez que se aplica la guillotina al proyecto de ley de Congregaciones.

A todas nuestras enmiendas añado—habéis contestado con la fuerza del número y no con razones. Cuando en 1918 se aprobó la reforma del reglamento que introdujo la guillotina, los señores Prieto y Domingo presentaron una enmienda que defendió el primero; pero ahora el ministro de Obras Públicas no sostiene el mismo criterio que defendió entonces; y es porque en estos momentos está aferrado a Banco azul.

El Sr. ARRANZ consume otro turno en contra de la proposición. El Sr. BALBONTIN dice que votará en contra, por que siempre se aplica la guillotina para perjudicar a las minorías.

Los Sres. FERNANDEZ CASTILLEJOS y CARRASCO FORMIGUERA hablan también en contra de la proposición.

Al comenzar la votación abandonan sus escaños los partidos republicanos de oposición, permitiendo en sus puestos los agrarios y vasco-navarros.

Queda aprobada por doscientos cuarenta votos contra treinta y cuatro, habiendo por lo tanto «quórum», puesto que la mitad más uno de los diputados suma doscientos veintisiete.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC consume el único turno en contra que se permite una vez aprobada la anterior proposición.

Habla de lo difícil que será sustituir la enseñanza que actualmente se da por las órdenes religiosas. Afirma que la ley vulnera los derechos de la iglesia, de las congregaciones y de los padres de familia, siendo además un ataque a la cultura.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones. A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

La Cámara muy desanimada. Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se desechan varias enmiendas presentadas por los señores GUARDIA, MOLINA y LAMAMIE DE CLAIRAC, al artículo treinta y dos de dicho proyecto.

La Cámara se ha animado extraordinariamente y en el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno. Se aplica por segunda vez la guillotina al proyecto de Congregaciones.

Se da lectura a una proposición incidental presentada por la mayoría, en el sentido de que la Cámara acuerde declarar suficientemente debatido el artículo treinta y dos, y por lo tanto que se apruebe inmediatamente.

El próximo Congreso nacional del partido radical socialista

Los principales temas a tratar son la actuación de los dos ministros radicales socialistas y la gestión total del Gabinete.

Azaña y los periodistas. El jefe del Gobierno recibió esta tarde a primera hora, a los representantes de la prensa, manifestándoles que mañana comenzará la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Reuniones de minorías. En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer los diputados que integran la minoría radical socialista.

A la salida manifestaron a los periodistas que se habían ocupado de asuntos de régimen interior.

También se reunieron los vascos, que redactaron nuevas enmiendas al proyecto de Congregaciones religiosas.

La minoría socialista, que como las anteriores se reunió a primera hora de la tarde, acordó votar en contra del proyecto de ley referente a los aparejadores de obras, a fin de dar lugar a que se redacte otro que dé amplia satisfacción a los aparejadores y a los arquitectos.

Pérez Madrigal y sus electores. Los diputados socialistas por Ciudad Real han dado a la publicidad una nota en la cual las organizaciones obreras y socialistas de aquella provincia desautorizan al Sr. Pérez Madrigal, teniendo en cuenta que con sus votos ha sido elegido diputado.

Terminan recomendándole que renuncie al acta. El Sr. Pérez Madrigal, al tener conocimiento de la mencionada nota, dijo: «Pues que renuncien también los diputados socialistas que figuran en la misma coalición; y mejor aún, que renuncien todos los diputados y se celebren nuevas elecciones».

El Sr. Besteiro le contesta que impide la presentación de esta clase de proposiciones. El Sr. GOMARIZ apoya la proposición de la mayoría, manifestando que en el ánimo de todos está que el mencionado artículo va suficientemente discutido, pues han pasado varios días en una verdadera lluvia de enmiendas.

Las minorías podrán considerar que proceden de acuerdo con lo que es su deber; pero nosotros consideramos también que nuestro deber es presentar esta proposición. El Sr. GIL ROBLES hace uso de la palabra, advirtiendo que esta es la segunda vez que se aplica la guillotina al proyecto de ley de Congregaciones.

A todas nuestras enmiendas añado—habéis contestado con la fuerza del número y no con razones. Cuando en 1918 se aprobó la reforma del reglamento que introdujo la guillotina, los señores Prieto y Domingo presentaron una enmienda que defendió el primero; pero ahora el ministro de Obras Públicas no sostiene el mismo criterio que defendió entonces; y es porque en estos momentos está aferrado a Banco azul.

El Sr. ARRANZ consume otro turno en contra de la proposición. El Sr. BALBONTIN dice que votará en contra, por que siempre se aplica la guillotina para perjudicar a las minorías.

Los Sres. FERNANDEZ CASTILLEJOS y CARRASCO FORMIGUERA hablan también en contra de la proposición.

Al comenzar la votación abandonan sus escaños los partidos republicanos de oposición, permitiendo en sus puestos los agrarios y vasco-navarros.

Queda aprobada por doscientos cuarenta votos contra treinta y cuatro, habiendo por lo tanto «quórum», puesto que la mitad más uno de los diputados suma doscientos veintisiete.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC consume el único turno en contra que se permite una vez aprobada la anterior proposición.

Habla de lo difícil que será sustituir la enseñanza que actualmente se da por las órdenes religiosas. Afirma que la ley vulnera los derechos de la iglesia, de las congregaciones y de los padres de familia, siendo además un ataque a la cultura.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones. A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

La Cámara muy desanimada. Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se desechan varias enmiendas presentadas por los señores GUARDIA, MOLINA y LAMAMIE DE CLAIRAC, al artículo treinta y dos de dicho proyecto.

La Cámara se ha animado extraordinariamente y en el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno. Se aplica por segunda vez la guillotina al proyecto de Congregaciones.

Se da lectura a una proposición incidental presentada por la mayoría, en el sentido de que la Cámara acuerde declarar suficientemente debatido el artículo treinta y dos, y por lo tanto que se apruebe inmediatamente.

Reunión del Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria

Hoy se ha reunido el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, firmándose los nombramientos de presidentes de las Juntas de algunas provincias.

Entre ellas figura el de la provincia de Lugo, a favor de D. José Montero Losada.

El ex-director general de Seguridad, Sr. Menéndez. El «Diario Oficial de Guerra» publica hoy una disposición destinada al Sr. Menéndez, en comisión, al laboratorio central del Ejército.

La sesión del Congreso

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones. A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

La Cámara muy desanimada. Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se desechan varias enmiendas presentadas por los señores GUARDIA, MOLINA y LAMAMIE DE CLAIRAC, al artículo treinta y dos de dicho proyecto.

La Cámara se ha animado extraordinariamente y en el banco azul se encuentra el Gobierno en pleno. Se aplica por segunda vez la guillotina al proyecto de Congregaciones.

Se da lectura a una proposición incidental presentada por la mayoría, en el sentido de que la Cámara acuerde declarar suficientemente debatido el artículo treinta y dos, y por lo tanto que se apruebe inmediatamente.

El Sr. MADARIAGA pide que se dé lectura al artículo cincuenta y tres del reglamento, pues cree que según él tiene derecho a presentar otra proposición de no haber lugar a deliberar la anterior.

El Sr. BESTEIRO le contesta que hay un acuerdo del Parlamento que impide la presentación de esta clase de proposiciones.

El Sr. GOMARIZ apoya la proposición de la mayoría, manifestando que en el ánimo de todos está que el mencionado artículo va suficientemente discutido, pues han pasado varios días en una verdadera lluvia de enmiendas.

Las minorías podrán considerar que proceden de acuerdo con lo que es su deber; pero nosotros consideramos también que nuestro deber es presentar esta proposición. El Sr. GIL ROBLES hace uso de la palabra, advirtiendo que esta es la segunda vez que se aplica la guillotina al proyecto de ley de Congregaciones.

A todas nuestras enmiendas añado—habéis contestado con la fuerza del número y no con razones. Cuando en 1918 se aprobó la reforma del reglamento que introdujo la guillotina, los señores Prieto y Domingo presentaron una enmienda que defendió el primero; pero ahora el ministro de Obras Públicas no sostiene el mismo criterio que defendió entonces; y es porque en estos momentos está aferrado a Banco azul.

El Sr. ARRANZ consume otro turno en contra de la proposición. El Sr. BALBONTIN dice que votará en contra, por que siempre se aplica la guillotina para perjudicar a las minorías.

Los Sres. FERNANDEZ CASTILLEJOS y CARRASCO FORMIGUERA hablan también en contra de la proposición.

Al comenzar la votación abandonan sus escaños los partidos republicanos de oposición, permitiendo en sus puestos los agrarios y vasco-navarros.

Queda aprobada por doscientos cuarenta votos contra treinta y cuatro, habiendo por lo tanto «quórum», puesto que la mitad más uno de los diputados suma doscientos veintisiete.

El Sr. LAMAMIE DE CLAIRAC consume el único turno en contra que se permite una vez aprobada la anterior proposición.

Habla de lo difícil que será sustituir la enseñanza que actualmente se da por las órdenes religiosas. Afirma que la ley vulnera los derechos de la iglesia, de las congregaciones y de los padres de familia, siendo además un ataque a la cultura.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones. A las cuatro de la tarde comenzó la sesión del Congreso, bajo la presidencia del Sr. Besteiro.

La Cámara muy desanimada. Se entra en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

Se desechan varias enmiendas presentadas por los señores GUARDIA, MOLINA y LAMAMIE DE CLAIRAC, al artículo treinta y dos de dicho proyecto.

Protesta de que prospere el voto del Sr. Baza Medina, según el cual éste será el último artículo de la ley, cercenando así la discusión.

Entiende que para proceder en tal forma es preciso que la Cámara efectúe una nueva votación con «quórum».

El Sr. BESTEIRO le contesta que el asunto está ya dilucidado. El Sr. AIZPUN explica su voto en contra, diciendo que la ley de Congregaciones es un trallazo al sentimiento religioso del país vasco.

Seguidamente se pone a votación el artículo treinta y dos, que queda aprobado por doscientos dieciocho votos contra cuarenta y dos.

Se aprueba definitivamente el proyecto de Congregaciones religiosas

A continuación se procede a votar definitivamente el proyecto de Congregaciones religiosas.

El Sr. FRANCO (D. Ramón) manifiesta que él votará al lado del Gobierno, por la índole de esta ley y siguiendo la doctrina de Pi Margall, que dijo que las Congregaciones religiosas debían suprimirse, por antihumanas, antisociales y antieconómicas.

El Sr. SALAZAR ALONSO manifiesta que los radicales votarán también esta ley.

Comienza la votación, que dura largo rato, y queda aprobada la ley de Congregaciones por doscientos sesenta y ocho votos contra cincuenta.

El resultado es acogido con grandes aplausos.

La intervención del Sr. Alba provoca un ruidoso incidente

El Sr. ALBA hace uso de la palabra. Dice que días pasados escuchó con atención al ministro de Instrucción Pública, quien pronunció un elocuente discurso, pero que no le ha convencido.

Como los diputados de la mayoría interrumpen continuamente al Sr. Alba, éste dirigiéndose al ministro de Instrucción Pública, exclama: «¿Puede Su Señoría decir al coro de genizaros que me abuchea...!»

El «escándalo que se promueve no deja llegar a la tribuna de prensa las últimas palabras del diputado».

Algunos de la mayoría se levantan en actitud airada dirigiéndose al «escáño que ocupa el Sr. Alba, con ánimo de agredirle; otros les salen al paso, tratando de impedirlo».

HOY JUEVES MODA
EN EL
Teatro Círculo de las Artes
SE ESTRENA
La deliciosa producción.

EL YATE DE CUPIDO
Ornial creación de CHARLES ROGERS y HELEN KANE
APARATOS
WESTERN ELECTRIC
Los mejores del mundo y únicos en la Plaza

MAÑANA
L. w ence Tibbet y Grace Moore, en
CLARO DE LUNA

PRONTO
CAMINO DEL INFIERNO
TABU

Los Cinco, mostrándose a la salida muy reservados.
El Sr. Maura audió al despacho del Sr. Besteiro, permaneciendo encerrados cerca de media hora.
A la salida, el ex-ministro de la Gobernación contestó con evasivas a las preguntas que le hicieron los periodistas.
Un destacado personaje de la oposición dijo públicamente que estábamos atravesando unos momentos de indiscutible interés y que parecía que en breve se impondría el buen sentido.
Antes de comenzar la sesión facilitó una nota al Comité de los Cinco, diciendo que los grupos que integran el bloque de oposición quedaban en libertad por lo que respecta a la votación definitiva del proyecto de ley de congregaciones.
Todos los diputados socialistas concurren puntualmente al salón de sesiones, incluso D. Bruno Alonso, que llegó esta mañana de Santander, en donde sufrió una pequeña intervención quirúrgica recientemente.
Lerroux y los periodistas
Al terminar la votación definitiva del proyecto de congregaciones, muchos diputados y periodistas salieron a los pasillos.
El Sr. Lerroux fue rodeado por un grupo de amigos, conversando animadamente con ellos.
—Observo—dijo—que no se interpreta bien el alcance de la obstrucción y les recomiendo a ustedes que mañana tengan mucho oído y mucha vista.
Los periodistas le pidieron que aclarase esta frase, pero el jefe radical contestó que hoy no podía ser más explícito.
—Sin las interferencias de la ley de congregaciones ya se podrá reír bien—le dijo un reportero.
—Pues no le quepa a V. la menor duda de que se reírán.
Otro periodista le preguntó si era cierto que el jefe de uno de los partidos de la oposición se había entrevistado con el Sr. Besteiro para buscar una solución a la situación parlamentaria.
—Eso me han dicho—respondió D. Alejandro—pero yo no sé nada.

De Enseñanza

Concurso general de traslado Nomenclaturas provisionales
Las propuestas provisionales de maestros por el cuarto turno, correspondientes a los del grupo A y B, las publica la «Gaceta» el día 13 del actual.
Dentro del plazo de quince días correlativos, contados a partir del día de ayer, podrán formularse las reclamaciones que los solicitantes estimen oportunas, siempre que tengan su fundamento en preceptos legales, contra las propuestas que figuran en la orden, presentando o enviando aquellas directamente al ministerio; bien entendido que las que no tengan su entrada en el Registro general del mismo antes de las trece horas del decimoquinto día del mencionado plazo quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna.
Los reclamantes harán constar en sus instancias la escuela y la provincia en que prestan sus servicios, escalón a que pertenecen y categoría que ostentaban antes del 30 de junio último. Además indicarán con toda claridad la clase de la vacante contra cuya adjudicación reclaman, sin dejar de consignar la serie de la misma y el turno por que la han solicitado.

“Toxos e froles,”

Monumentos a Concepción Arenal en Lugo y Ferrol

El laureado Coro ferrolano, decano de los de Galicia desde el año 1915 de su fundación, lleva unido a la propaganda de su arte regional; la elogiada iniciativa de figurar en todos los actos de homenaje que tendan a elevar nuestra personalidad regional. En su brillante actuación galleguista, figuró en los honores al monumento erigido a Rosalía Castro en Santiago; a los homenajes de Feijóo en Pontevedra; Rey Soto en Ferrol y Orense; Azorín en Vigo; Curros Enríquez en la Coruña; Sofía Casanova y ahora a Concepción Arenal, como antes al ilustre Álvarez de Sotomayor, cumpliendo y cumpliendo fielmente el criterio de una destacada personalidad gallega, que decía: «Los Coros gallegos son la esencia del alma de la tierra, su misión no debe ser solo la patriótica de propagar nuestros cantos, sin ser políticos, deben galleguizarse y levantar un altar a nuestros valores en las letras, las artes y la música.
El Coro ferrolano, llegará al pueblo hermano de Lugo por quien los ferrolanos sienten especial predilección, para que ayude a su altruista labor y vivir unas horas de feliz hermandad dentro de sus históricas murallas, y con fuerte y cariñoso abrazo decir a los lugueses:
«¡Sois como siempre, nobles, dignos y trabajadores!»
«¡Salud hermanos!»
Ferrol, mayo 1933.

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

Uralita para tejados recomendada por los señores arquitectos e ingenieros. Al efectuar sus compras exija que la marca Uralita esté gravada en la plancha.
Unico depositario en Lugo
Demetrio Alvarez
M. Becerra, 26
Cementos Cosmos preferidos por su calidad.

Médico VILABELLA Medicina y Cirugía en general
RAYOS X.—DIATERMIA.—LAMPARA DE CUARZO.—ELECTRICIDAD MEDICA.—TRATAMIENTOS ESPECIALES A ENFERMOS DE PULMON.—ULTIMOS ADELANTOS
Castelar 1—(Frente al Banco de España)—Teléfono 225

Curso de información para maestros

Plan de trabajo para hoy
A las diez de la mañana, la señorita López de Amo disertará sobre el tema «Herbarios», en la Escuela Normal.
A las once, en el Grupo escolar «Quiroga Ballesteros», el Sr. Quiroga dará una lección práctica a base de Trabajos manuales.
A las doce, la Sra. Cabrera, en la Escuela Normal, tratará del tema «El problema del bilingüismo en la Escuela primaria».
A las tres y media, visitarán los cursillistas, bajo la dirección del inspector jefe, Sr. Calvo, la Escuela unitaria de niños de la Carretera de la Coruña.
A las cinco, en la Escuela Normal, la Sra. Datas disertará sobre el tema «La música en la Escuela».

Semana pedagógica

Sabido es que desde el día 19 al 24 del próximo mes de junio, tendrá lugar en esta capital la Semana pedagógica anunciada.
La Comisión trabaja incansablemente en su organización y se aproximan a trescientos los maestros hasta la fecha adheridos.
Como habrá una exposición escolar, un certamen y un viaje de estudios, con sujeción a las bases que en su día publicamos, son muchos los trabajos remitidos y todo hace pensar que la Semana será un éxito de organización y de concurrencia.
No ha llegado el momento de que la Cámara de Comercio y las distintas Corporaciones de la provincia piensen en algo para contribuir a que sea agradable la estancia en Lugo a los maestros rurales, que en número de un millar o más, han de concurrir a esta Semana?

Conferencia del Sr. Carballeda

A las notables conferencias que vienen dándose en la Normal a los cursillistas hoy se agregan, sin duda alguna, la del inspector del higiene pecuaria, Sr. Carballeda.
El divorcio entre la ciudad y el campo, es un manifiesto, que no debe extrañar la falta de compensación entre ambos elementos, ni de que la vida en el campo se deslice pobremente por falta de las industrias pecuarias derivadas de la agricultura. El campo dio a la ciudad lo que podía darle: la parte material. La ciudad no correspondió con su primordial elemento: la parte espiritual.
Nos habla de las mejoras introducidas en la ganadería, elementos para su formación y derivados en varios países y algunos lugares de España, influyendo de una manera tan formidable en la economía de esos pueblos que hoy se les clasifica entre los más ricos del mundo.
Las enfermedades, por el contrario, dan al traste con la riqueza ganadera y nuestros labradores en esto sufren en la mayor parte de España una ignorancia muy grande, hasta el extremo de que no tienen inconveniente en cruzar con el toro una vaca que haya sufrido un aborto epizootico sin curar, contagiando a infinidad de animales. Otra de las enfermedades muy extendidas y fáciles de evitar es la tuberculosis por medio de la vacuna y lo mismo ocurre con el carbunco y nada o casi nada se hace en este sentido.
Nuestros sindicatos se preocupan más de temas rutinarios y hasta políticos que de industrializar sus productos llevando la riqueza a los hogares y haciendo desaparecer plagas asoladoras de nuestros medios rurales.
Nada faltó a su amena charla, exponiendo brillante y didácticamente estas enseñanzas y terminando con un ruego al Magisterio español para que se interese en esta obra y la ayude en bien de la economía española.
Los asistentes aplaudieron y felicitaron cariñosamente a tan distinguido conferenciante.

El partido del domingo

Eran varios los pronósticos que ayer se hacían en las «peñas» futbolísticas respecto al resultado del partido final del campeonato luguense que el próximo domingo jugarán en el campo de deportes del Polvorín los equipos de la primera división, Victoria y Júpiter.
Desde luego los dos equipos tienen muchos partidarios, señalando unos para justificar sus pronósticos, la espuenda línea media del Júpiter, y otros la formidable delantera del Victoria, líneas que se consideran más destacadas en los dos conjuntos, aunque las restantes son también bastante aceptables, figurando en ellas elementos de valía.
Los equipos de los aludidos equipos, vienen dedicándose estos días a un serio estreno a fin de estar en condiciones inmejorables para el decisivo encuentro del domingo, en el que ha de quedar clasificada el campeón.
Sabemos también que los directivos de la Federación Deportiva luguense, están interesados en que este importante partido sea arbitrado por una persona inteligente e imparcial.

El equipo español contra Bulgaria

Parece que el seleccionador nacional señor Mateos tiene pensado en principio el equipo de España que alineará el domingo en Chamarín frente al de Bulgaria.
Será el siguiente: Zamora; Ciriaco, Quincoces; Cilaurén, Gamborena, Marculeta; Prat, Regueiro, Elieche, Chacho y Bosch.
Suplentes: Lizzaguirre, Quesada, Olivares y Lazoano.
Padrón y Vantolrá, al Barcelona
Los jugadores Padrón y Vantolrá, habiendo quedado libres de sus compromisos anteriores con el Sevilla, han comprometido sus fichas para el Barcelona, las cuales quedaron firmadas, habiéndose enviado a la Federación catalana los oportunos documentos para que los curse a la Nacional.

Semillas de flores

Gran surtido en la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

Casto González Méndez — SANATORIO — Cirugía y partos

Médico cirujano. Forense por oposición
Ayudante de los Dres. Cardenal y Varela Radio
Interno del Hospital de San Carlos de Madrid.
Rayos X. Electroterapia. Sol Artificial y Neumotrax
San Marcos 2-1.º (Teléfono 75 X)

Caja General de Ahorro-Monte de Piedad

Fundada el año de 1.897 bajo el patronato del Gobierno como institución benéfico-social.
Para mayor facilidad de las operaciones de la Caja de Ahorro, estableció una SUCURSAL en la planta baja del edificio número 2 de la calle de la Libertad, funcionando de once a una todos los días laborables Interés del tres y medio por cien anual a las imposiciones.

TINTORERIA LOS MIL COLORES
Limpieza en seco sin la mínima desperfección.
Teñidos en todos los colores deseados, incluso de negro a color.
Negros permanentes en ocho horas, planchado «Hoffman».
Máquinas especiales para vainicas plisadas, incrustaciones y bordados.
Forramos botones última novedad y fantasía.
Mande sus trajes a Los Mil Colores donde le garantizan todos sus trabajos.
Gran perfección en todos sus trabajos, precios módicos y prontitud.
Talleres San Roque 56, despachos Plaza de la República, 19 frente al Círculo de las Artes, y Castelar núm. 1.

Del Banco de España

Ha sido nombrado interventor de esta sucursal del Banco de España, el oficial tercero de la de Bilbao, D. Julio Ortiz.

ESPECTACULOS

Camila Quiroga, en el Círculo de las Artes
Éxito rotundo había constituido en la noche de anteyer el estreno de la magnífica obra «El derecho de amar», de la que es autor el eminente escritor Max Nordau, y por segunda vez subió al palco escénico del teatro Círculo de las Artes en la función de ayer tarde.
El público no escatimó los aplausos, doblemente merecidos en esta ocasión, porque a la estupenda interpretación de Camila Quiroga, José G. Castro y Fernando Montenegro, había que agregar el valor literario y filosófico de la comedia, saturada de un profundo sentimiento de moralidad.
En función de noche se puso en escena la comedia moderna de Mook titulada «La serpiente», obra no apta para señoritas.
«La serpiente» es una comedia de argumento poco amable, demasiado fuerte.
La interpretación fué excelente, destacándose de un modo soberbio Camila Quiroga y José Latorre que, con el resto de la compañía, oyeron repetidas ovaciones.
Camila Quiroga y sus huésped se despidieron anoche del público luguense, después de haber actuado brillantemente durante cinco días.

Semilla de Ray-gras

Calidad garantizada
En la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

La delegación provincial del Trabajo

Se ha posesionado de su cargo de inspector de Trabajo delegado provincial de Lugo, D. Lucio Garzón Baz, quien tuvo la atención de enviarnos un atento saludo, deferencia que agradecemos.
También se han posesionado en dicho organismo, otros dos inspectores auxiliares y dos auxiliares.

De la vida deportiva

El partido del domingo
Eran varios los pronósticos que ayer se hacían en las «peñas» futbolísticas respecto al resultado del partido final del campeonato luguense que el próximo domingo jugarán en el campo de deportes del Polvorín los equipos de la primera división, Victoria y Júpiter.
Desde luego los dos equipos tienen muchos partidarios, señalando unos para justificar sus pronósticos, la espuenda línea media del Júpiter, y otros la formidable delantera del Victoria, líneas que se consideran más destacadas en los dos conjuntos, aunque las restantes son también bastante aceptables, figurando en ellas elementos de valía.
Los equipos de los aludidos equipos, vienen dedicándose estos días a un serio estreno a fin de estar en condiciones inmejorables para el decisivo encuentro del domingo, en el que ha de quedar clasificada el campeón.
Sabemos también que los directivos de la Federación Deportiva luguense, están interesados en que este importante partido sea arbitrado por una persona inteligente e imparcial.

Semillas de remolacha

Roja, amarilla y blanca
En la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

Crónica de sociedad

En el Hotel Méndez Núñez, ha sido obsequiado ayer a las dos de la tarde con una comida de despedida, por el personal de los Bancos de esta capital, el electo director de la sucursal del Banco de España en Murcia, D. Matías Gallego González, quien como es sabido, venía desempeñando en la sucursal de Lugo desde hace años, el cargo de interventor.
La comida fué servida con arreglo al siguiente menú:
Entremeses variados, huevos Gran Duque, langosta a dos salsas, timbal de legumbres, pollo Roti, patatas Novet, ensalada del tiempo, helados sorpres; vinos: Cap de Fruetas, Sauterne-Riscal, Champán Veuve Clicot; café; jicores; cigarros habanos.
Asistieron los siguientes señores: D. Antonio González Portocarrero, director del Banco de España; D. Augusto Pozzi, consejero del Banco Hispano-Americano; D. Wenceslao Arana, director del Banco Hispano Americano; el cajero del Banco de la Coruña, en representación del director; D. Teófilo Merino, director del Banco Pastor; don Eduardo Prieto Rivera y D. Ramón Neira Pedrosa, consejeros del Banco de España; D. Jesús García Gestó, D. Jesús Díaz Carreira y D. Ernesto Cazón García, corredores de comercio; D. Julio Iribarren, cajero del Banco de España; D. Juan Carrera Pansa, secretario del Banco de España; D. Andrés Tato, D. Luis Lenjijo y D. Anastasio Maya, oficiales del Banco de España, y D. José Varela Montes, oficial en expectativa de destino.
Ofreció el homenaje el Sr. Prieto Rivera, contestándole el Sr. Gallego González, para agradecer la muestra de afecto y simpatía que se le tributaba.
El Sr. Gallego, saldrá uno de estos días para Murcia con su familia.

Vaibanera Balsa de Tabernero

Profesora en Partos y Practicante en medicina y cirugía
Con cuatro años de prácticas en las clínicas del Gran Hospital de Santiago.
Ex-comadrona de las sociedades benéficas «Apóstol» y «Círculo»
Lavados e inyecciones
Asistencia dentro y fuera de población.
Consulta de 3 a 5
San Pedro 25 y 27-2.º—Teléfono 215

Cervecería Laurel

CERVEZA en BOCK
CAFÉ-EXPRES 0'35
Vinos y licores de las mejores marcas
Plaza de la República 3 (Soportales)

Clase de inglés y alemán

R. MEYER
A. de Moret 11-2.º

Semilla de Trébol

Acabada de recibir
En la **DROGUERIA GALAICA** (Frente a la Diputación)

Comerciantes, industriales, artesanos, propietarios
Desde el 1.º de Abril de 1933, la Nueva Ley de Accidentes de Trabajo, obliga a asegurar los empleados y obreros
L'ABEILLE
asegura la totalidad de los riesgos Muerte, Incapacidad permanente, Incapacidad temporal y servicio médico farmacéutico
L'ABEILLE
se obliga a constituir en la Caja Nacional el capital necesario para el servicio de las rentas en los casos de siniestro grave.
L'ABEILLE
Compañía Anónima de Seguros contra los Accidentes fundada en 1881.
Agente General en LUGO
Vicente Meri
Avenida de Montero Rios número 11—Teléfono 215

CUPON REGALO

Últimos días de nuestra propaganda en la que hacemos una ampliación completamente gratis, al que nos mande una fotografía acompañada de este cupón
CASA ROTCEN
Apartado de Correos, 445.—Valencia.
Precios reducidos para profesionales.
Jón para resolver este asunto de tan vital interés para Galicia.
Se trató también de la riqueza vitivinícola gallega, y a fin de intensificarla y que los agricultores gallegos cuenten en todo momento con el necesario asesoramiento técnico, se acordó pedir a los poderes públicos por conducto de nuestros representantes en Cortes, la creación de escuelas agrícolas y la inmediata implantación de una estación etimológica en una de las zonas de más intensa producción vitivinícola de Galicia.
La delegación de Pontevedra planteó el asunto del Matadero de Porriño y oídas sus explicaciones acordó el Comité pedir que se haga cargo del mismo el Ministerio de Agricultura, sin que las Diputaciones ni los agricultores hayan de indemnizar al Estado por este tras-paso.
Los delegados de Lugo dieron cuenta al Comité de haber empezado a funcionar en aquella provincia una granja pecuaria, y propusieron se recabase, como complemento indispensable de dicha granja, el establecimiento de la desaparecida Escuela de Veterinaria, acordándose solicitarlo así de los diputados.
Se aprobó una ponencia del ingeniero de Montes, Sr. Fariás, delegado de Orense en el Comité, sobre intensificación de la riqueza piscícola en Galicia, acordándose elevarla a los diputados para que vean el medio de que sus conclusiones se conviertan cuanto antes en

DEL HOSPITAL

Herido grave
Ingresó ayer en el Hospital de Santa María el vecino de Po, Constantino Castro Ferrández, que presentaba una herida producida por arma de fuego con orificio de entrada en la región inguinal izquierda.
Al practicarse la laparotomía se le apreciaron seis perforaciones intestinales.
El disparo que causó la herida a Constantino, se lo hizo un vecino suyo con el que tenía antiguos resentimientos.
El estado del herido se calificó de grave.

Sección religiosa

Los Jueves eucarísticos
Hoy se celebrarán en la Catedral con la solemnidad de costumbre los cultos de los Jueves eucarísticos.
A las ocho de la mañana será la misa de Comunión en la capilla de la Virgen de los Ojos Grandes.
Por la tarde en la capilla de Buen Jesús, donde se halla el Santísimo de manifiesto por estar realizándose trabajos de limpieza en la capilla mayor, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, en el que presidirá el canónigo magistral señor Castro Prado.

Comité Regional del Partido Republicano Radical

Nota para la Prensa
El domingo y en el Centro Republicano Radical de Orense, se reunió el Comité Regional de dicho partido en Galicia, para celebrar su reunión ordinaria, concurriendo los señores López Mosquera y Fernández, por Coruña; López Pardo y Cardero, por Lugo; Sierra, por Pontevedra; y Fariás y Casar, por Orense.
Presidió la reunión el Sr. Sierra, delegando por Pontevedra, a quien reglamentariamente le correspondía, actuando de secretario el Sr. Casar, que lo es del Comité.
Después de aprobar el acta de la sesión anterior celebrada en Lugo, las cuentas y la Memoria de Secretaría sobre la actuación del Comité, se tomaron varios acuerdos de régimen interior para el partido y a continuación se pasó a discutir y estudiar las diversas peticiones y proposiciones que los delegados presentaron sobre cuestiones de interés regional para Galicia.
Uno de los problemas que más interés despertó fué la cuestión ganadera, acordándose dirigirse a los diputados para que presten especial atención y dirijan su labor a evitar la entrada de carnes congeladas extranjeras que trae como consecuencia la baja del ganado gallego, procurando a este fin que así como la minoría prestó ayuda recientemente para resolver en la región valenciana el conflicto naranjero, lo que hemos visto con simpatía, recaben también ahora su colaboración.

Clinica Médico-Quirúrgica DE Jesús Sarmiento

Ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niños
Manuel Becerra, 29 LUGO

“CASA MANOLO”

Habiendo instalado esta su Casa una Sección dedicada exclusivamente a Vainicas, Incrustaciones y Bordados, le ofrece a Vd. un servicio esmeradísimo en esta Sección, rogándole al mismo tiempo se sirva hacer un pequeño encargo como muestra de nuestro exquisito trabajo, en la seguridad de que será debidamente atendida.
Todos los encargos puede entregarlos en
CASA MANOLO
Mercería y Novedades
Plaza de la República, 13 (Soportales)

Bar Guillermo

Mariscos de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas. Comidas a la carta y por cubierto. Reservados sin alteración de precios.
CERVEZA EN BOCK
Manuel Becerra, 1.—Teléfono 150

Artículos para regalos

Encontrará un gran surtido en la **Droguería Galaica** (Frente a la Diputación)
Estuches de manicura, estuches de aseo, esencias en superior calidad, estuches de perfumería, colonias, polveritas para bolso, pulverizadores y otro gran número de objetos
Droguería Galaica
PERFUMERIA
Frente a la Diputación

Gran Peluquería Higiénica
LA MEJOR INSTALADA EN LUGO. LIBERTAD, 14, PRIMER PISO
Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en Ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de mechas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y habil dependencia - Calle de la Libertad, 14, (antes Reiza), primer piso, (encima de la Joyería), Teléfono, 124.
SUCURSAL: Conde Pañares, 7 bajo. — LUGO
Ondulación permanente desde 25 pesetas

Casto González Méndez — SANATORIO — Cirugía y partos
Médico cirujano. Forense por oposición
Ayudante de los Dres. Cardenal y Varela Radio
Interno del Hospital de San Carlos de Madrid.
Rayos X. Electroterapia. Sol Artificial y Neumotrax
San Marcos 2-1.º (Teléfono 75 X)

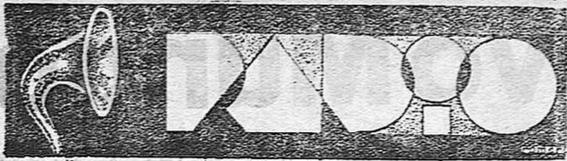
Cervecería Laurel
CERVEZA en BOCK
CAFÉ-EXPRES 0'35
Vinos y licores de las mejores marcas
Plaza de la República 3 (Soportales)

Bar Guillermo

Mariscos de todas clases, vinos y licores de las mejores marcas. Comidas a la carta y por cubierto. Reservados sin alteración de precios.
CERVEZA EN BOCK
Manuel Becerra, 1.—Teléfono 150

Artículos para regalos

Encontrará un gran surtido en la **Droguería Galaica** (Frente a la Diputación)
Estuches de manicura, estuches de aseo, esencias en superior calidad, estuches de perfumería, colonias, polveritas para bolso, pulverizadores y otro gran número de objetos
Droguería Galaica
PERFUMERIA
Frente a la Diputación



Programa para hoy jueves, 18 de mayo:

MADRID.—424'3 metros.—707 kc.

De 8:00 a 9:00: «La Palabra».—11:45: Nota de sintonía.—Calendario astronómico.—Santoría.—Recetas culinarias, por D. Gouzalo Avello.—14:00: Campanadas de Gobernación.—S. Niles horarias.—Boletín meteorológico.—Información teatral.—«Fausto», preudio, Gounod; «Humores», Dvorak; «El asombro de Dimasco», serenata de las palmas, Luna; «Ardiente Chicago», fox, Brow y Henderson; «El murciélag», vals, Strauss; «Nana, nana», canción, Serrano; «La alegría de la huerta», jota, Churca.—15:00: Revista de libros, por Isaac Pacheco. «Pavana para una infanta difunta», Ravel; «Molinos de viento», fantasa, Luna; «Vais capricho», Rubinstein; «Marcha militar», Schubert.—19:00: «Efemérides del día».—Jueves infantiles de Unión Radio: «Las fábulas más famosas», recitados, por Luis Medina.—Aventuras radiotelevisivas: «Pili, Polito y Lucero en el país de los Incas».—Sorteo semanal de regalos a los niños radioyentes.

20:15: Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—Curso de Lengua inglesa, por el método LinguaPhone.—Información de la sesión del Congreso de los Diputados.—Confesiones ante el micrófono, por M. Sánchez de Palacios. Recital de violín, por Manuel Pérez Díaz.—Música de baile.

BARCELONA.—348'8 metros.—860 kc.

De 7:30 a 8:00: «La Palabra».—13:00: Programa de discos selectos.—14:00: El sexteto de Radio Barcelona interpretará actualidades musicales. A continuación, sesión de bailes.—15:00: Sesión radiobeneficencia.—18:00: Concierto por el trío de Radio Barcelona.—19:00: Programa del radioyente.—23:00: Noticias de Prensa.

VALENCIA.—267 metros.—1.121 kc.

A las 8:00: «La Palabra».—13:00: Audición variada.—13:30: Concierto por la Orquesta Radio Valencia.—«Cleopatra», obertura, Mascagni.—«Caracteristic», Max Rode; «Rerziselección», Wagner; «Les Erinys», de Massenet.—18:00: Audición variada. Noticias de Prensa.

Mercado de ganados

EN MADRID
Vacuno.—Cebones gallegos buenos, de 2'91 a 2'96; cebones gallegos regulares, de 2'87 a 2'90; vacas gallegas buenas, de 2'83 a 2'91; vacas gallegas regulares, de 2'74 a 2'83; toros gallegos, de 3'04 a 3'09; el ganado leonés, extremeño y andaluz, se cotizó a precios más bajos.
Terneras.—Castilla de primera de 4'00 a 4'26; idem de segunda de 3'83 a 4'00; montañesa primera de 3'56 a 3'78; idem segunda de 3'26 a 3'48; asturianas de primera de 3'56 a 3'78; idem de segunda de 3'26 a 3'48; gallegas de primera de 3'17 a 3'35; idem de segunda de 2'91 a 3'13.
Cerdas.—Blancos y chatos de 2'90 a 3'00; blancos corral de 2'70 a 2'75; extremeños y andaluces a 2'40.
Nota.—Los precios dados son para ganado bueno; las reses malas no tienen precio en plaza.
Impresión del mercado.—En vacuno bastantes existencias. En la zar, plaza abastecida.

EN BARCELONA
Vacuno.—Terneras gallegas, de 3'00 a 3'30; vacas del país, de 2'50 a 2'70; bueyes del país, de 2'50 a 2'75.
Cerdas.—Blancos del país, de 3'40 a 3'60; valencianos, de 3'40 a 3'60; mallorquines, de 3'30 a 3'35; extremeños, de 2'80 a 2'90.
Impresión del mercado.—Regulares existencias en cerda, y en vacuno abundantes.
EN VALENCIA
Vacuno.—Terneras gallegas de 3'30 a 3'40.
EN BILBAO
Bueyes gallegos buenos, de 3'10 a 3'25; vacas gallegas, de 3'00 a 3'15; terneras gallegas buenas de 3'60 a 3'80; id. regulares de 3'30 a 3'40 asturianas buenas de 3'60 a 3'70 idem regulares de 3'20 a 3'30.
Impresión del mercado.—Pocas existencias en toda clase de ganado.

Lloyd Norte Alemán

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires: Próximas salidas de LA CORUÑA. Precio en en 3.ª clase - Pesetas

Table with 3 columns: Destination (SIERRA NEVADA, MADRID, SIERRA SALVADA, SIERRA NEVADA), Date (5 de Abril, 26 de Abril, 24 de Mayo, 14 de Junio), and Price (577'50, 577'50, 577'50, 577'50).

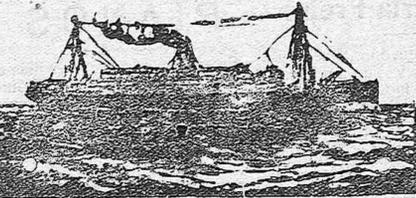


En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama. Los pasajeros de tercera clase disfrutan de espléndidos comedores fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles. Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de primera clase y los vapores tipo MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
«Sierra Ventana» 22 de Abril
«Sierra Ventana» 24 de Junio
«Werna» 27 de Agosto
«Sierra Ventana» 23 de Septiembre
«Sierra Ventana» 21 de Octubre
«Sierra Ventana» 22 de Noviembre

Precios en TERCERA CLASE 559'25 PESETAS PARA LA HABANA PARA PUERTOS DE MEXICO 602'50
Todos los pasajeros de tercera clase en el servicio de Cuba, iran alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de cámara y segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana a muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música etc., y serán servidos por personal español.
PETICION DE PLAZAS. Los pasajeros de tercera clase deben enviar la cantidad de PESETA 100 por cada plaza que soliciten directamente a esta Agencia General.

FELIPE RODRIGUEZ REY.—Plaza de Mina, 1, bajos DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA «NORDLOYD»—LA CORUÑA



Mala Real Ingles

VAPORES DE IDA
Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with 2 columns: Price in 3rd class (Pesetas) and En camarote cerrado (Pesetas). Rows for May 22 (Lunes), June 5 (Lunes), June 19 (Lunes), July 17 (Lunes) with destinations ASTURIAS, Alcantara, ARLANZA.

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador, conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Table with 2 columns: Vapores (Asturias y Alcantara) and Vapores (Arlanza y Alcantara). Rows for 1st class (Libras) and 2nd class (Libras).

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 18 Junio
RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña
Telegramas y Telefonemas: RUBINE

Nuevo horario de trenes

Table with 6 columns: Trenes, Naturaleza, Llegada, Salida, Viajeros, Admite viajeros. Rows for various train numbers and routes like Ligero, Mensajerías, Mixto, Expreso, Correo.

Advertimos que los números pares son trenes ascendentes, y los impares son los descendentes.

Para el consumo público

Se sacrificaron ayer en el matadero, 13 reses vacunas y 40 cabrias. Entraron en la Plaza de Abastos, 1.290 kilos de pescado.

Anúnciese en EL PROGRESO

ALMANAQUE

Hoy: San Félix de Cantalicio y Santa Emerenciana, patrona de Teruel

Sale el Sol a las 4:57 se pone a las 7:25 La Luna sale a las 1:34 la mañana y se pone a las 12:46 la tarde

Tp. de EL PROGRESO - Manuel Becerra, 4, Lugo

Publicidad económica de anuncios breves

Agencia de Negocios de MANUEL F. REIJA

Se encarga de la confección de relaciones de bienes, para pago de Derecho a la Hacienda, de claraciones de herederos, corroboración de testamentos, cumplimiento de exhortos, obtención de carnets para conducir autos, c. rificados de última voluntad, penados y de la Dirección de Obras Públicas, legalizaciones, y en general de asuntos en dependencias públicas

OFICINAS: San Marcos 27-1.º. Ocelfeno 29. LUGO.

SE VENDEN dos camiones «Buik» G. M. C.-T 42 seminuevos. Informarán en el taller de Pedregal.

VENTA de una casa compuesta de tres plantas habitables, y además un buen local excelente para una escuela en esta calle que tanto se precisa. Su construcción moderna de materiales es immejorable. Cuando ustedes compren casa no se cieguen con las apariencias, que luego les traerá nuevos gastos que ustedes no esperan; esta tiene además buenas alturas. Tiene también cuartos un trozo de huerta después del patio y se dan facilidades para el pago. En la misma informarán, García Abad 8.

SE ALQUILA el bajo núm. 22 de la calle de la Cruz, bueno para bar o cualquiera industria. Para informes en la misma casa 2.º piso.

CERTIFICADOS de Penales, Fomento y última voluntad. Gestión rápida ingreso Guardia Civil, Carabineros, Guardias de Asfalto y destinos públicos. Director Ordóñez, Agente Colegiado, Madrid Preciados n.º 64.

VENTA.—En el camino de la Granja próximo a Lamas de Prado, se vende una casa de planta baja con huerta a la parte de atrás. Informes en la misma Daniel Vázquez o en San Marcos núm. 3 bajo.

SUBASTA.—El día 1.º de junio próximo, a las doce de la mañana, se adjudicará al mejor postor, la casa letras M. C. de la Carretera de la Granja, con el patio, cuartos y huerta adherentes, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en el local donde se celebrará la subasta, o sea en la oficina de «EL NORTE» Cia. Anónima de Seguros, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono, 83.

Compañías Hamburguesas

Servicio rápido de vapores

Próximas salidas de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with 2 columns: Date (Abril 11, Mayo 2, Mayo 30) and Price (3.ª corriente, 3.ª camarote). Destinations include Monte Pascoal, Monte Olivia, Monte Sarmiento.

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO
Motonave «ORINOCO» 20 de Mayo

PRECIOS Incluidos impuestos

Table with 2 columns: Habana and Vera Cruz Tampico. Rows for 1st class, 2nd class (TURISTA), and 3rd class (TERCERA clase).

En todos los vapores de las Compañías Hamburguesas están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase corrientes amplios y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, y cetera. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen se les reserven sus plazas deben de enviar la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

Para más informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FARRER, Compostela, 8, LA CORUÑA :: Dirección telegráfica y telefónica: FARRER

SE TRASPASA la acreditada casa de comidas y hospedaje (Goiriz). Ronda de Coruña núm. 5 (al lado de la Puerta Falsa).

VENTA de una casa y huerta a su parte posterior, la señalada con el número 10 en el Agro de la Cañería o Rolo, inmediata a la Carretera de la Granja y calle denominada de Meilán, compuesta de planta baja, un piso y guardilla, todo habitable y excelentemente construida. Es libre de cargas y figura inscrita en el Registro de la Propiedad. Informa, y en su caso concerta la venta, el Procurador D. Pedro Luna Sal, San Marcos 25 primero.

BUEN NEGOCIO.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda junta o por separada, sita en Boladiv Rivadeneira núm. 9. Renta 13.500 pesetas. Informes D. Dositeo López Díaz Procurador Manuel Becerra 24 Lugo.

SE ALQUILAN los espléndidos bajos de Balboa en la Plaza de la República núm. 18, antigua Imprenta de Menéndez. Para informes en la misma casa, en el segundo piso.

SE ARRIENDA en la Avenida de Montero Ríos núm. 2 en la parte exterior una vivienda propia para una corta familia en el precio de 30 pesetas mensuales. Informarán en el paso anivel. Casa de Manuel Pérez.

CLINICA T. NUÑEZ CORDERO

Médico Cirujano Especialista
EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO
MEDICINA GENERAL
Enfermedades de la PIEL
SECRETAS y propias de la MUJER
NEURASTENIA—IMPOTENCIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 — San Andrés, 117-2.º LA CORUÑA

VENTA.—Para el 28 de mayo próximo de tres a cuatro de le tarde en pública subasta, se vende la finca de Abuin de 41 ferreas de extensión, se vende junto a la mitad de ella, está amurallada, tiene casa en la finca, pozo al pie de la casa, pozo para noria en el alto de la finca y tiene 300 árboles frutales está a unos 300 metros del pueblo. Va el auto a la finca y está escrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará en la misma finca.

VENTA.—Se hace de la casa núm. 16 de la Avenida de la República, de esta ciudad. Consta de planta baja y un piso, y está libre de pensión. Para informes en la misma.

Bajos construido para comercio e industria se alquilan en sitio de porvenir García Abad número 21, pueden verlos. Informes en la misma casa 2.º piso.

Semillas de coles
Miblan Lombarda, orraçhona de corazon de buey y otras
En la DROUERIA GALAICA

Clinica del Dr. Benavente
DE LA
VISTA
OPERACIONES y CONSULTA
Feijóo núm. 1, - LA CORUÑA

Compagnie Generale Transatlantique

PARA NUEVA YORK

PROXIMA SALIDA DESDE LA CORUÑA

1.º de Mayo ROCHAMBEAU
5 de Junio ROCHAMBEAU

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase y carga en bodega y frigorífico. LOS PASAJEROS QUE TENGAN EL PERMISO PARA VOLVER A ENTRAR EN LOS ESTADOS UNIDOS, NO NECESITAN OBTENER EL VISADO DE SU PASAPORTE POR UN CONSUL AMERICANO.

Consignatarios: EDUARDO FARINA.—LA CORUÑA
Dirección telegráfica y telefónica: FARINA-CORUÑA

Norddeutscher Lloyd, Bremen

(LLOYD NORTE ALEMÁN)

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos.

6 Abril «Sierra Nevada»
27 Abril «Madrid»
25 Mayo «Sierra Salvada»
15 Junio «Sierra Nevada»
6 Julio «Madrid»

El vapor «Madrid» escala también en Río Grande do Sul

PRECIO DEL PASAJE
3.ª Corriente pesetas 577'70
3.ª Camarote pesetas 612'70

PARA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO

22 Febrero «Sierra Nevada»
22 Abril «Sierra Ventana»
Precio del pasaje para la Habana Pesetas 559'45
Para Veracruz y Tampico 602'70
Para informes y pedidos de plazas dirigirse a

LUIS G. RAMONDO ISLA

VILLAGARCIA—Marina 14-VIG J-GARCIA OLLLOQUI 2

Vaciador el mejor de Galicia

Especialidad en maquinillas de cortar el pelo y navajas de barba.

Compostura de paraguas con piezas y telas de recambio.

Ronda Santiago 17, Lugo.

Hojalatero y fontanero

Ronda Santiago, 17 (frente a Lugo Bar).

GRAN MUEBLERIA

- Manuel C. Varela -

Los muebles de resultado y económicos son

los construidos en esta casa

instalaciones y reparaciones en el ramo de carpintería

San Pedro núm. 7 LUGO

Hernias (¿Cómo puede curarse) Lea y medite el pl inteligente

HERNIAS espontáneas, lo mismo en hombre que en mujeres; HERNIAS operadas que se han reproducido; HERNIAS que aparecen de nuevo después de haber sido tratadas con INYECCIONES, procedimiento éste que, empleado primeramente por Luton hace más de medio siglo (Schwaibe ya publicaba en 1876 sus observaciones personales acerca de él), se hubo, al fin de abandonar, declarándolo fracasado, porque nuevos y concienzudos ensayos descubrieron que las apariciones de curación atribuidas a dichas INYECCIONES sólo duraban unas semanas. Ningún médico español ignora este antecedente de provechosas enseñanzas. Consulte al uyo quien desee ilustrarse acerca de ellas.

Con nuestros APARATOS, bien distintos de los vendajes y bragueros corrientes, tanto por su mecanismo de adaptación, diferentes para cada caso, cuanto porque, debido a esta circunstancia, no se fabrican en serie ni podemos construir ninguno sin ver al herido previamente GARANTIZAMOS LA ABSOLUTA CONTENCIÓN de cualquiera de esas HERNIAS, aun de las más voluminosas, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL, como pueden lo grarse positivas curaciones, según lo tienen proclamado cirujanos de gran autoridad. A base de aquella garantía aceptamos los encargos y a ella ligamos nuestro compromiso.

Treinta y cinco años de seriedad profesional nos aseguran la pública recomendación de personas respetables que han experimentado en sí propios los beneficios de nuestro método, y cuyas referencias podemos ofrecer.

Nosotros no enviamos los aparatos a nuestros clientes una vez que están contruidos, sino que nos obligamos a llevarlos personalmente para enseñarles a manejarlos. Así se dan cuenta de lo que reciben y pueden apreciar sus efectos útiles antes de hacerle cargo de ellos.

Con el fin de que nadie se vea privado de utilizar nuestros servicios, concedemos a quienes lo soliciten que vayan pagando en varios meses. Damos con esto otra prueba de buena fé, sobre lo cual conviene reflexionar.

GABINETE de JERÓNIMO FARPE Horas de 11 a 12 y de 4 a 6

Médico de Valdeleñas (arte de la Torre número 12) MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, fijamente el día 11 y 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo y Julio.

TIERRAS redondos para cemento armado, planos, ángulos chapas, etc. Hijo de Ramón Fernández

Perretero de Asturiana, Sta. Deming 11